Diputación Provincial de zamora (1 de 1)
Exema. Diputación Provincial de Zamora
Fecha Firma: 18/09/2026
HASH: 6e4fb93fe290646f1bf884590e6d656d

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

VILLALPANDO

Anuncio

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025, una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Informativa de Hacienda, se expone al público durante quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Villalpando, 18 de septiembre de 2026.-El Alcalde.

R-202602227

Cód. Validación: A6MJ5P5M4DN6RM2P9C7QHWLCG
Verificación: https://diputaciondezamora.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1